



CODESE

Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.

C/ San Alonso de Orozco N° 5, 1º D
41.003 Sevilla
Telf.-Fax: 95 441 9451
info@codese.org

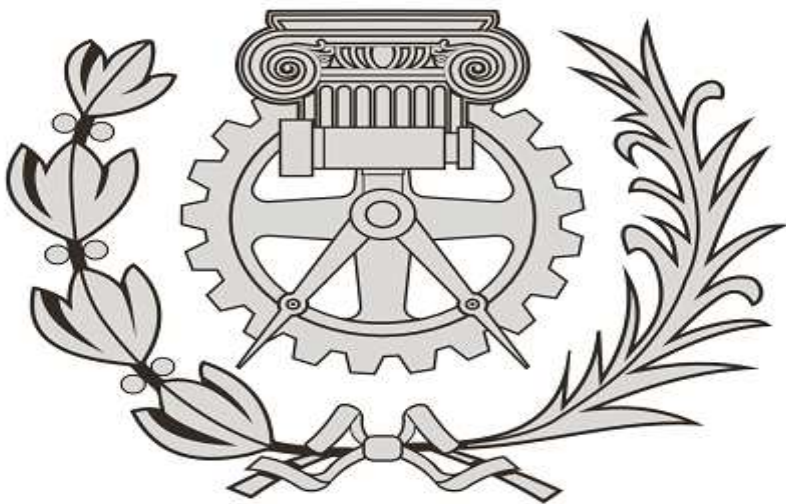
RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL VISADO DE TRABAJOS.

1.- PORTADA

La Portada deberá incluir el Título del Trabajo, también llevará el nombre completo del titular o encargado, ya sea una persona física, sociedad, entidad o administración pública. El nombre del Delineante o Técnico Superior, precedido de su titulación así como el número de colegiado, **será rechazado el Visado que no contemple todos estos aspectos en su portada.**

Asimismo se sugiere añadir el escudo del Colegio en la portada, siendo también opcional y a criterio del autor del trabajo incluir logotipo corporativo, foto u otro tipo de información.

Ver Ejemplo 1

<p>PROYECTO DE ACTIVIDAD PARA LICENCIA DE APERTURA DE LOCAL COMERCIAL, SITO EN C/ ANTONIA DIAZ, S/N. MARCHENA (SEVILLA)</p>  <p>TITULAR: D. JUAN MANUEL LUNA ROJAS</p> <p>T. SUP. EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION: D. JAMER CARMONA ALVAREZ</p> <p><small>COLEGIADO Nº 913, DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DELINEANTES Y DISEÑADORES TÉCNICOS DE SEVILLA.</small></p> <p>MARCHENA, JUNIO DE 2010</p>
--



CODESE

**Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.**

C/ San Alonso de Orozco N^o 5, 1^o D

41.003 Sevilla

Tel.-Fax: 95 441 9451

info@codese.org

2.- INDICE

En el índice deben de ir reflejados todas y cada una de las partes del trabajo así como el orden de estas por epígrafes, ordenadas, numeradas y claramente comprensible.

Ver Ejemplo 2

INDICE	
I.- MEMORIA	
1.1. OBJETO	
1.2. TITULAR	
1.3. DOCUMENTACION APORTADA	
1.4. EQUIPO TECNICO	
II.- DESCRIPCIÓN	
2.1. SITUACIÓN Y LINDEROS	
2.2. CUADRO SUPERFICIES	
III.- JUSTIFICACIÓN DE LA S INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS	
IV.- JUSTIFICACIÓN SOBRE LA ACCESIBILIDAD	
V.- PRESUPUESTO ECONOMICO	
VI.- NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO	
VII.- PLANOS	
P00. SITUACIÓN	
P01. EMPLAZAMIENTO	
P02. PLANTA GENERAL. SUPERFICIES	
P03. PLANTA GENERAL. COTAS	
P04. SECCIÓN	
P05. INSTALACIONES GENERALES	

3.- EXPOSICION.



CODESE

**Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.**

C/ San Alonso de Orozco N^o 5, 1^o D
41.003 Sevilla
Telf.-Fax: 95 441 9451
info@codese.org

En la exposición se desarrollará el programa de necesidades del trabajo, si se tiene conocimiento del uso final del trabajo se deberá de indicar (escrituración, corrección de lindes para catastro, pleito, etc.) así como el emplazamiento del mismo, los datos del titular y/o encargado, con su DNI. o CIF. si es una empresa o Sociedad, la documentación que se nos aporta (plano del catastro, plano de las NN.SS o PGOU. ortofoto, etc.) y también los datos del Delineante o Técnico Superior, con su titulación completa y número de colegiado.

Ver Ejemplo 3

MEMORIA

1.1. OBJETO

El presente proyecto se realiza a petición de D. Juan M. Luna Rojas, con DNI 99.999.999-H y domicilio en C/ Antonia Díaz S/N de Marchena (Sevilla).

El proyecto que nos ocupa tiene por objeto la descripción de la actividad a desarrollar a petición del solicitante y certificar las instalaciones y el cumplimiento de la normativa específica que le es de aplicación al local existente donde se desarrolla la actividad, no dando lugar a la adecuación del mismo y obtener la licencia municipal de apertura para establecimiento de venta al por menor de aparatos electrodomésticos y complementos.

1.2. TITULAR

El presente proyecto se realiza a petición de D. Juan M. Luna Rojas, con DNI 99.999.999-H y domicilio en C/ Antonia Díaz S/N de Marchena (Sevilla).

1.3. DOCUMENTACION APORTADA

La documentación aportada por el titular es:

- . Ortofotografía
- . Plano catastral
- . Plano del local

1.4. EQUIPO TECNICO

El presente encargo esta realizado por:

Javier Carmona Álvarez, Técnico Superior en Desarrollo y Aplicaciones de Proyectos de Construcción, colegiado número 913 del Ilustre Colegio Oficial de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.

4.- DESCRIPCIÓN.



CODESE

**Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.**

C/ San Alonso de Orozco N^o 5, 1^o D

41.003 Sevilla

Tel.-Fax: 95 441 9451

info@codese.org

En la Descripción, como su nombre indica haremos una detallada definición de los resultados de nuestro trabajo, daremos la situación exacta del mismo (a veces puede resultar redundante por parecer que coincide con el emplazamiento en La Justificación, pero todos sabemos la diferencia entre situación y emplazamiento) indicaremos los linderos de la parcela o edificación en su caso, si hubiese discrepancias entre la realidad, y los datos aportados, lo haremos constar y si por algún motivo no se supiesen los nombres de los colindantes, reflejaremos los números (catastrales o registrales de los linderos de la edificación o parcela), siempre que sea posible.

En el cuadro de superficies, será claro y comprensible, en el caso de edificaciones de debe hacer constar la superficie útil y construida.

Ver Ejemplo 4

DESCRIPCIÓN	
2.1. SITUACIÓN Y LINDEROS DEL LOCAL	
La vivienda se encuentra situada en zona urbana, en la C/ Antonia Díaz S/N de la localidad de Marchena (Sevilla).	
Los linderos de la vivienda son los siguientes:	
Norte: Vivienda nº 23	
Sur: Vivienda nº 3	
Este: Vivienda nº 30	
Oeste: Vivienda nº 2	
2.2. CUADRO DE SUPERFICIES	
SUPERFICIES DEL LOCAL	
Superficie Aseo = 2,80 m ² .	
Superficie Local = 11,00 m ² .	
SUPERFICIE UTIL LOCAL = 13,80 m².	
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA LOCAL = 17,70 m².	
En Marchena, Junio 2010.	
Fdo: Javier Carmona Álvarez	
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicaciones de Proyectos de Construcción	

5.- PLANOS.



CODESE

**Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.**

C/ San Alonso de Orozco N^o 5, 1^o D

41.003 Sevilla

Tel.-Fax: 95 441 9451

info@codese.org

El apartado de Planos deberá ir precedido de un índice, con el número de plano y el título que le corresponda por orden lógico, si se aporta fotografía aérea será el número uno, el plano catastral el número dos, el emplazamiento en las distintas ordenanzas el tres y el resto de los planos según las necesidades del trabajo.

Ver Ejemplo 5

INDICE DE PLANOS	
<u>NÚMERO</u>	<u>PLANO</u>
P00	SITUACIÓN
P01	EMPLAZAMIENTO
P02	PLANTA GENERAL. SUPERFICIES
P03	PLANTA GENERAL. COTAS
P04	SECCIÓN
P05	INSTALACIONES GENERALES

5.1 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



CODESE

**Ilustre Colegio Oficial de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla.**

C/ San Alonso de Orozco N^o 5, 1^o D

41.003 Sevilla

Tel.-Fax: 95 441 9451

info@codese.org

En este apartado no se pretende hacer ningún tipo de objeción sobre el contenido del trabajo, sólo recomendaciones e indicaciones sobre el continente de este.

1.- *Formato*, los formatos serán debidamente plegados para que el resultado final sea un formato A4, nos atenderemos a las normas de plegado, siendo de cualquier modo el resultado final ya plegado de un A4.

2.- *Cajetín o Carátula*, esta deberá estar dispuesta de tal forma que al plegar el plano quede visible en su totalidad.

Debe incluir, el nombre del titular, propiedad o encargante, nombre del Delineante o Técnico Superior, Con su titulación y número de colegiado; título del plano (que deberá coincidir con el de la portada), fecha de realización del trabajo, escala del plano y número del mismo; además se habilitará espacio para la firma del delineante. Se aconseja habilitar otro espacio para el escudo corporativo del Colegio y/o logotipo propio, proponiéndose el escudo del Colegio para los que no tengan logotipo propio.

En todos los planos no realizados o ejecutados por el delineante (planos de situación u ortofotografías, etc.) se debe de indicar en la carátula la procedencia de estos, de igual modo sucedería con los planos aportados al trabajo procedente de otros técnicos.

Es aconsejable ceñirse a las normativas del dibujo técnico y cumplirlas estrictamente, somos Delineantes o Técnicos Superiores y debemos dar ejemplo de ello.

Juan M. Luna Rojas

Secretario - Tesorero